ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2020, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Urbanización Santa Leonor Mz. 2 Sl. 5. Se reúne los señores: CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS, accionista y propietario de noventa y tres mil cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 50.00 dólares de los Estados Unidos cada una ; y el señor JOSE LUIS RIVERA CORDOVA, accionista y propietario de noventa y tres mil trecientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 50.00 dólares de los Estados Unidos cada una, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS y, GIANELLA MORAN PEREZ quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Presentar, analizar y aprobar los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de Situación Financiera (2019)
- b) Estado de Resultado Integral (2019)
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio (2019)
- d) Estado de Flujo de Efectivo (2019)

TERCERO.-Informe de Comisario

CUARTO,-Informe de la Gerencia

QUINTO.-Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio 2019

SEXTO.-Designación del Comisarlo para el Ejercicio Económico 2020

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA RIVERAS DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA.

SEGUNDO.- toma la palabra El Accionista **CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba descritos.

TERCERO.- El Comisario expresa que los presentes Estados Financieros están presentados con razonabilidad, muestran la realidad de las operaciones de acuerdo a las normas vigentes.

CUARTO.- La Gerencia expresa su facultad para la administración de los recursos y operaciones de la empresa y reitera su compromiso con el alcance de los objetivos propuestos orientados al crecimiento y desarrollo de la misma.

QUINTO.- Los socios se manifiestan de acuerdo con los resultados específicando que sus utilidades resultantes del presente ejercicio no se distribuirán, y se mantendrán en el patrimonio de la empresa.

SEXTO.- Se designa a la Sra. Maritza Parrales con CI # 0918552506 como Comisario para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS

CC. 0907827539

Accionista de la Compañía RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A.

RIVEDASA

JOSE LUIS RIVERA CORDOVA

CC. 0914338025

Accionista de la Compañía RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA

MIRIAM ALMEIDA SANCHEZ

CC. 0950632463 Secretaria